



ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

CUSIMANO IMPORT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del dos mil veinte, a las diecisiete horas, en las oficinas en la calle Valencia S13-432 y Madrid en el Limonar – Lumbisi, se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía Cusimano Import Cia. Ltda. los siguientes Accionistas: el señor Enzo Cusimano, poseedor de 4000 acciones de un dólar cada una que equivale a cuatro mil dólares Americanos; la señora Cecilia Duarte poseedora de 2040 acciones de un dólar cada una que equivale a dos mil cuarenta dólares Americanos; el señor Paolo Cusimano poseedor de 980 acciones de un dólar cada una que equivale a novecientos ochenta dólares Americanos; la señorita Pamela Cusimano poseedora de 980 acciones de un dólar cada una que equivale a novecientos ochenta dólares Americanos.

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta, la señorita Domenica Pamela Cusimano Duarte, presidenta de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor Enzo Cusimano, Gerente General de la Compañía.

La Señorita Presidente declara instalada la sesión y dispone que el Secretario dé lectura al orden del día para resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLÍTICAS CONTABLES DEL AÑO 2019
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019
4. CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2020
5. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.



La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. - el Secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLÍTICAS CONTABLES DEL AÑO 2019. - EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2019.

TERCERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019. – Se procede a la lectura del informe de Auditoría del periodo 2019, realizada por la Auditora Externa Zurita Silvia, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe de auditoría periodo 2019.

CUARTO: APROBAR LA CONTRATACION DE AUDITORES. – Luego de revisar varias propuestas de Auditores Externos calificados por la Superintendencia de Compañías, la Junta aprueba la contratación de la Auditora Externa Zurita Silvia, de reconocido prestigio a nivel nacional, como Auditores Externos.

QUINTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019. - De las utilidades netas del ejercicio 2019, después del reparto del 15% a trabajadores, Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, el saldo se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, aplicando las normas tributarias vigentes a la fecha.

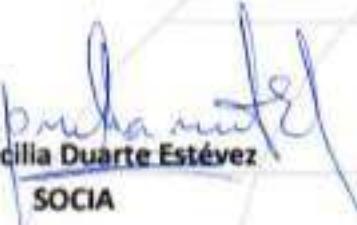


Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

La Presidenta declara concluida la sesión a las veinte horas con cinco minutos.


f) Enzo Cusimano Carrara
GERENTE GENERAL


f) Pamela Cusimano Duarte
PRESIDENTE


f) Cecilia Duarte Estévez
SOCIA


f) Paolo Cusimano Duarte
SOCIO